



MINISTERIO  
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD  
República de El Salvador, C. A.

## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).**

<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		Fondo General
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254199

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 26 de Julio del 2021</b>	No. Orden: 170/2021
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA		<b>CONFIDENCIAL</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--DEPOSITO PARA DESECHOS	-	-
10	Cada Uno	CODIGO: 60605051 DEPOSITO DE DESECHOS SOLIDOS COMUNES (R-01)	\$113.85	\$1,138.50
-	-	TOTAL.....	-	\$1,138.50

**SON: MIL CIENTO TREINTA Y OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**

**REGLÓN No. 01:** DEPOSITO DE DESECHOS SOLIDOS COMUNES EN COLOR VERDE Y NEGRO LONGITUD DE 108 CM DE ALTO X 74 CM DE LARGO DE 60 GALONES, MARCA: ROTETEC, ORIGEN: GUATEMALA / EL SALVADOR.

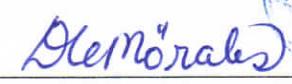
Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, **facturar (CONSUMIDOR FINAL)** a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 170/2021, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No.122/2021 y SOLICITUD DE COMPRA No. 134/2021. De SERVICIOS GENERALES, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio. Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

**PLAZO DE ENTREGA:** de 1-10 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la orden de compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe de Auxiliares de Servicio, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

  <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	 
 	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p style="font-size: small;">Jose Edgardo Hernandez Pineda MEGAFOODS DE EL SALVADOR mega.contabilidadesv@gmail.com Dpto. Contabilidad Tel.: 2250-4500</p> </div> <p style="text-align: center; font-size: small;">Suministrante</p>